



INFORME DE PRESIDENTE

30-06-2020

Señores

Junta General de Accionistas

Ciudad.

En mi calidad de Presidente y cumpliendo con lo establecido en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la ley de Compañías y estatutos de la empresa pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado en diciembre 31 del 2019 indicando que:

1. Se han cumplido a cabalidad con los objetivos trazados para el año en mención, es decir se logró realizar todos los trámites para la legalización de la compañía.
2. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos, legales y laborales extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
3. Los únicos ingresos recibidos son los aportes de los socios para gastos administrativos los cuales han sido aprobados.
4. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En todo caso puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

PRESIDENTE

MARIO ALBERTO